



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-618-1-M1C014P-0000085-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIO DE RESIDUOS PELIGROSOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBDIRECCIÓN DE GENERACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	618 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Desarrollar las acciones para fomentar el manejo sustentable de los residuos peligrosos a través de la emisión de información estadística confiable sobre la generación de los mismos, así como el análisis de su ciclo de vida a través de los planes de manejo que presenten los interesados, para evitar la transferencia de contaminantes al medio ambiente y la población.
III. FUNCIONES	
1	Procesar la información ingresada por los generadores de residuos peligrosos ubicados en la Zona Metropolitana del Valle de México y Oficinas de Representación, analizar y elaborar reportes para contar con información relativa a la generación de residuos peligrosos en el país que facilite la toma de decisiones.
2	Actualizar los registros en materia de residuos peligrosos, con el fin de contar con información vigente para la toma de decisiones.
3	Formular en coordinación con las unidades administrativas de la Secretaría la elaboración de diagnósticos que contribuyan a la generación de información sobre la cantidad, composición y gestión integral de los residuos peligrosos que se generen en el país para el desarrollo de estadísticas que fortalezcan la construcción de políticas públicas.
4	Actualizar los inventarios de residuos peligrosos, en coordinación con las unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría, con el fin de contar con información vigente para la toma de decisiones.
5	Procesar la información ingresada por los generadores de residuos peligrosos ubicados en la Zona Metropolitana del Valle de México, analizar y elaborar reportes para contar con información relativa a la generación de residuos peligrosos en esta zona.
6	Procesar la información emitida por las Oficinas de Representación de la SEMARNAT sobre la generación de residuos peligrosos para integrarla y obtener la cantidad nacional de generación de residuos peligrosos.
7	Actualizar el registro de generadores de residuos peligrosos, salvo los generados por el sector hidrocarburos, con el fin de contar con información vigente para la toma de decisiones.
8	Evaluar las solicitudes de aviso de suspensión de generación de residuos peligrosos y los avisos de cierre de instalaciones de generadores y prestadores de servicios para el manejo de residuos peligrosos, en coordinación con las unidades administrativas, para dar cumplimiento a la normatividad aplicable.



9	Verificar el cumplimiento de la política y los procedimientos de calidad para el desempeño de las funciones encomendadas a la Dirección General, con énfasis en el manejo integral de los residuos peligrosos.
10	Colaborar con los grupos de trabajo en el desarrollo de proyectos técnicos para sustentar, adecuar y generar la normatividad en materia de residuos industriales peligrosos, con el fin regular el manejo ambientalmente seguro de los mismos.
11	Participar en los procesos de actualización normativa ante los Comités de Normalización y comités de estandarización que se establezcan en la Secretaría, con el fin de regular las actividades desempeñadas por los sectores público y privado en materia residuos peligrosos.
12	Integrar los insumos para los grupos técnicos de trabajo, con el fin de desarrollar y actualizar la normatividad ambiental en materia de inventarios de residuos peligrosos.
13	Atender las solicitudes de información miscelánea concernientes al inventario manejo de residuos peligrosos, por parte de los diferentes sectores involucrados, con el fin de dar cumplimiento al marco normativo aplicable.
14	Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Internas
Explicar la Relación Seleccionada	Internas: Con las Unidades Administrativas para el envío y recepción de los reportes de generadores de residuos peligrosos.
Características de la Información	La información que se maneja no repercute en el interior del área de adscripción ni en el exterior de la dependencia.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo técnico calificado TRABAJO TECNICO CALIFICADO: El puesto requiere de conocimientos en técnicas de análisis en materia de residuos peligrosos.
Debe declarar situación patrimonial	<input checked="" type="checkbox"/> S

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA AMBIENTAL
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERÍA QUÍMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA



II. EXPERIENCIA LABORAL		
MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA		2 años
ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA	
MATEMATICAS	ESTADISTICA	
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERÍA QUÍMICA	
III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS		
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :	<input checked="" type="checkbox"/>	FRECUENCIA : A veces
HORARIO DE TRABAJO :	Diurno	CAMBIO DE RESIDENCIA : <input checked="" type="checkbox"/>
		PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO : <input type="checkbox"/>
CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :	Condiciones de oficina	
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION	Sin especificaciones especiales	
CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
ENFOQUE A RESULTADOS	1	SI
LIDERAZGO	1	SI
TRABAJO EN EQUIPO	1	SI
Observaciones		
Sin observaciones		
Observaciones Especialista		



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	17/03/2025	Fecha Consulta:	27/08/2025
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	17/03/2025	Fecha del puesto fin:	VIGENTE